



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la construcción de una nave para material agrícola en la parcela 5009 del polígono 10, en el término municipal de Monterrubio (Segovia).

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Objeto</i>	Nave para material agrícola
---------------	-----------------------------

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

<i>Localización</i>	Polígono 10, parcela 5009
---------------------	---------------------------

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.- *Objeto*: Nave para material agrícola.
- 2.- *Ámbito de aplicación*: Polígono 10, parcela 5009, Monterrubio (Segovia).
- 3.- *Identidad del Promotor*: Arrendamientos e Inversiones, S.A.
- 4.- *Duración del período de información pública*: Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el [Boletín Oficial de Castilla y León, en el diario El Adelantado de Segovia y página web de este Ayuntamiento (wwwmonterrubio.es)].
- 5.- *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos*: En el Ayuntamiento de Monterrubio y en la sede electrónica.

Monterrubio, 16 de marzo de 2021.

La Alcaldesa,
Fdo.: MARÍA JESÚS ÁLVAREZ BRAVO